



LA ESCUELA DE AERONÁUTICA NAVAL DEL MAR MENOR

PRIMEROS MOVIMIENTOS

La segunda década del siglo XX fue la confirmación de la importancia de la aviación en los conflictos, y la Gran Guerra vino a confirmarlo. España no se quedó al margen creando el Servicio de Aeronáutica Militar por Real Decreto de 28 de febrero de 1913. Este tenía un carácter conjunto, con personal y pilotos tanto del Ejército como de la Marina.

No fue hasta el 20 de septiembre de 1917 cuando la Gaceta de Madrid publicaba el Real Decreto de creación de la Aviación Naval aunque su historia empezaba unos años antes. Ya en 1915 se había comenzado a trabajar.

La Aeronáutica Militar se había planteado por esas fechas la construcción de un aeródromo marítimo en la costa del Mar Menor, en la zona de Los Alcázares.

Así, el 9 de noviembre de ese año, el Estado Mayor Central instaba al vicealmirante Miguel Márquez de Prado y Solís comandante general del Apostadero de Cartagena a colaborar con el alférez de navío piloto Fernando Navarro y Capdevila que había sido comisionado para organizar el Aeródromo, facilitándole el personal y material que solicitase. Sería el embrión de la primera base de hidroaviones de España.

Los principales requerimientos fueron un contramaestre, un maquinista, tres cables de mar y 30 marineros en cuanto a personal y 2 botes automóviles, 1 bote a vapor y 2 chalanas como material. El personal, inicialmente mantendría su dependencia del Arsenal de Cartagena.

El aeródromo, que estaba al mando de un capitán, también funcionaba como escuela, y a pesar de su pertenencia al Servicio de Aviación Militar, gran parte de su personal y material, así como de sus apoyos, eran de la Marina.

BUSCANDO TERRENOS

Pero volviendo al Real Decreto de 1917, este contenía sólo cuatro artículos. El segundo creaba en Cartagena una Escuela para adquirir la especialidad de piloto naval entre el personal de la Armada que ya dispusiera del título de piloto por la Escuela de Aviación Militar.

El desarrollo del Real Decreto no fue todo lo rápido que se deseaba, eran años complicados, con la Gran Guerra en pleno apogeo y tuvieron que pasar varios años para que empezara a rodar el proyecto. Además, no se especificaba la ubicación de la Escuela, por eso, el primer paso sería ese.



Membrete del aeródromo (ANCAR)



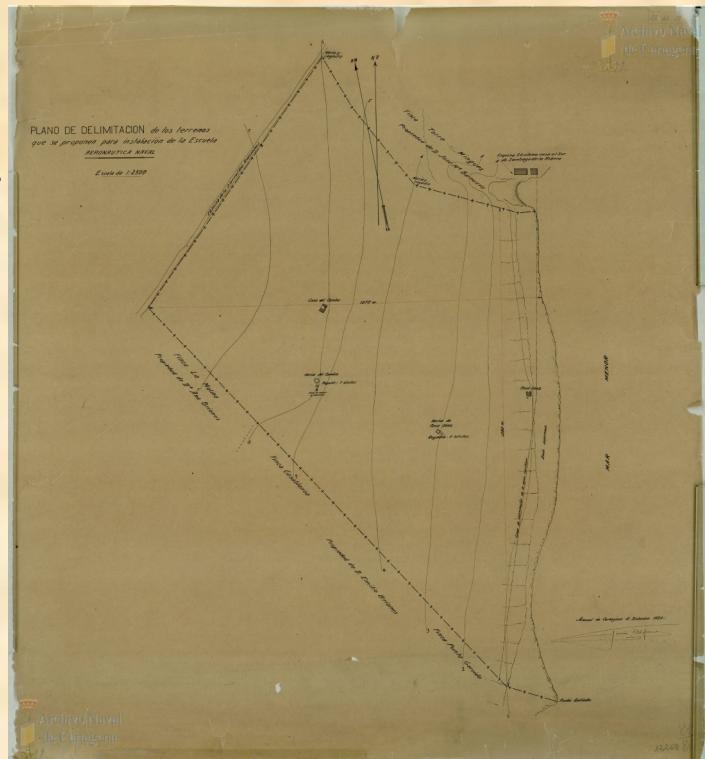
LA COMISIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE TERRENOS

Una vez decidido que la mejor zona por la experiencia sería en los alrededores del Mar Menor, era necesario buscar la mejor localización. Para ello, el 20 de abril de 1920 el Estado Mayor Conjunto comunica al jefe del Apostadero una Real Orden (RO) para que se forme una comisión de oficiales para esta labor.

Esta la constituirían un jefe de la Armada y un ingeniero a nombrar por el jefe del Apostadero, además del ya teniente de navío piloto Fernando Navarro y Capdevila que por su experiencia en el aeródromo era el más indicado.

La RO además dictaba unas instrucciones para efectuar la selección de los terrenos:

- La Escuela debería albergar 20 hidroaviones de dimensiones 18x11x4 metros, pero con hangares capaces de poder ampliarse para incorporar a la futura Escuadrilla de Defensa de Apostadero que tendría 8 hidroaviones.
 - Dispondría de locales para el alojamiento del personal de la Escuela con casa para el director, oficiales, médico y contramaestre conserje, enfermería y demás alojamientos y cuarteles para clases y cuartel de marinería y cuerpo de guardia. Además, tendría:
 - Taller de reparaciones
 - Pañol de municiones y torpedos
 - Depósitos de combustible
 - Garaje para dos coches, dos camiones y dos autobuses
 - Rampas de acceso al mar con chigres para arrastre de hidroaviones.
 - Muertos para amarre de embarcaciones auxiliares.
 - Observatorio meteorológico.
 - Central eléctrica en caso de no existir red próxima.



Plano de los terrenos afectos a la Escuela (ANCAR)

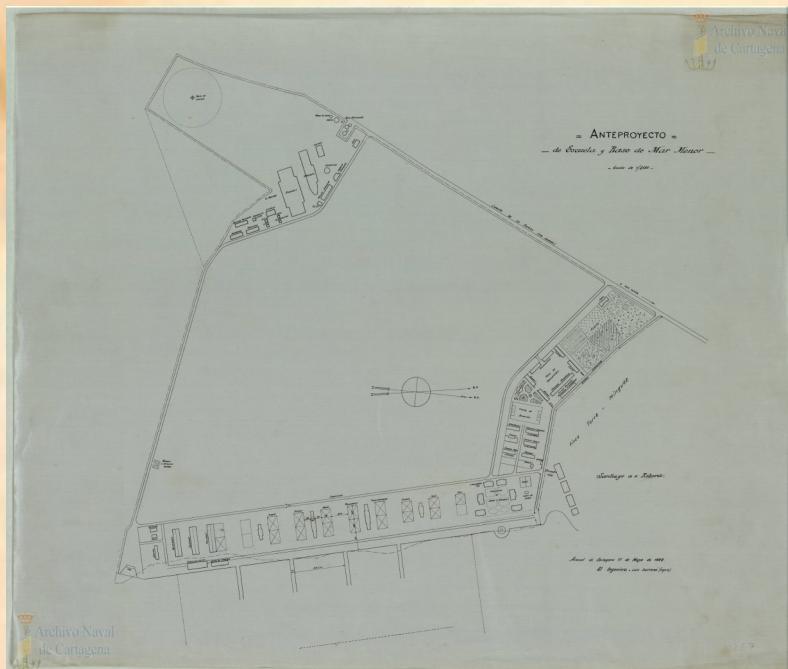




- También fijaba la dotación, compuesta por:

1 jefe director.	1 primer médico.	1 carpintero.
4 profesores.	1 contador.	2 practicantes.
15 alumnos oficiales.	4 operadores mecánicos.	100 marineros.
10 alumnos Subalternos.		

Finalmente, EL 29 de mayo, el comandante general del Apostadero nombraría para la comisión al capitán de navío Pedro Sans Garau como presidente y al comandante de ingenieros Juan Antonio Suances Fernández como vocal. A ellos se incorporaría el teniente de navío Navarro ya nombrado. Con posterioridad, y por RO de 26 de junio, se incorporaría a la comisión el Comisario de Marina Joaquín Martínez López.



Plano de los terrenos afectos a la Escuela (ANCAR)

reuniones el 8 de julio se dictaban las instrucciones definitivas de actuación. Estas eran:

- Ver si los sitios elegidos próximos a los poblados de San Javier y Los Urrutias, eran los más inmediatos a la Escuela de Aviación de Los Alcázares que reunían las condiciones.
- Informar de cuál de los dos sitios debería considerarse mejor para la Escuela con relación a cotas del terreno, comunicaciones por carretera, y posibilidades de ampliación en el futuro para la ocupación de una superficie próxima al kilómetro cuadrado con vistas a futuras instalaciones de dirigibles.

Además, se pedía que el informe estuviera listo en 48 horas y que lo llevara a la Corte el comandante Ingeniero Suances para recibir instrucciones de detalle del proyecto que debería comenzar en el acto, así como el replanteo y señalamiento del terreno para su expropiación.



Lo cierto es que no fue tan rápido y sería el 18 de julio cuando se levantara el acta de las conclusiones. Las respuestas a lo solicitado serían:

- Que los terrenos próximos a los poblados nombrados San Javier y Los Urrutias, eran los más adecuados y que de entre ellos debería escogerse los que inmediatamente al sur del poblado de Santiago de la Rivera (San Javier) se extendían hasta Punta Galindo por ser totalmente llanos, en comunicación directa con carretera ya construida y aptos para ampliarse sin dificultad para alcanzar el kilómetro cuadrado previsto.
- Que era a tener en cuenta para los terrenos elegidos su proximidad a los poblados importantes de San Javier y San Pedro del Pinatar, de vecindad inmediata a la muy urbanizada estación veraniega de San



Entrada a la Base Aeronaval de San Javier
(100 años de aviación naval)

tiago de la Rivera, con fama de ser la más saludable de la región y las condiciones especiales del sitio del mar en que están emplazados, que hacía que en él la marejadilla fuera insensible cuando en otros lugares inmediatos más al sur levantaba y rompía; y por último, su sistema de comunicaciones, además de la carretera a la Unión, tenía el ramal de 10km a Balsicas que le unía con el ferrocarril a Madrid.

Y que todos los demás terrenos desechados por la comisión lo eran por inundables y calibrados o demasiado accidentados o por una falta de comunicaciones o proximidad a poblados importantes.

El 14 de octubre de 1920, el Estado Mayor Central comisionaba al capitán de corbeta Cardona, primer jefe de la Aeronáutica Naval, para que realizara los planos de los terrenos seleccionados para la futura escuela.

Seguidamente, se iniciaban los trabajos para la expropiación de los terrenos, aprobándose el expediente en noviembre de ese mismo año, como reflejan varios periódicos de la época.

Al final, el 2 de diciembre del mismo año, se publicaba en la Gaceta de Madrid la Real Orden de expropiación de "90 hectáreas de secano y 800 metros cuadrados de regadío que lindaban al este con la zona marítimo-terrestre; al sur con las fincas de Punta Galindo, Casablanca y la Molina; al oeste con el camino de la Sierra (vía romana) y al norte con la finca Torre Mínguez en los límites de regadío de las dos norigas septentrionales de la misma finca".



Dada la urgente necesidad de contar con esta nueva capacidad y con la Guerra de África en la mente, se decidió que la escuela arrancara en Barcelona, en terrenos de El Prat que ya disponía de algunas instalaciones aprovechables, mientras la Escuela del Mar Menor se hacía realidad.

DISCREPANCIAS MARINA-EJÉRCITO

La existencia de dos bases vecinas y de usos en muchos casos similares creó problemas de jurisdicción, incrementados por que ambas unidades tenían personal y material de la Marina. Así el 17 de febrero de 1921 el Capitán General del Departamento, Almirante Juan de Carranza y Garrido, plantea al ministro de Marina la suspensión del aeródromo de Los Alcázares por haber dejado de ser "marítimo" al no tener ya hidroaviones, así como recuperar el personal y material aportado.

El Almirante Jefe del Estado Mayor Central, Gabriel Antón, le contesta el 4 de abril explicando que la distinción entre ellos no es por los medios utilizados sino por las misiones encomendadas a cada uno y que además, se pretende que haya cierta permeabilidad. No obstante, anuncia la publicación en breve de una RO que venga a concretar las atribuciones de cada ejército tanto en la enseñanza como en las misiones encomendadas.

En lo que respecta al personal y material de Marina en el aeródromo, se aprueba su recuperación en cuanto de él conforme el ministerio de la Guerra. Esto se produce en el mismo mes de mayo.

La RO mencionada se dicta el 6 de mayo (DO de Marina 104). Crea el piloto y el observador naval explicando sus funciones, fija las bases de colaboración entre los dos Centros Directores de Aeronáutica, aboga por la colaboración entre ambos y crea también una comisión permanente entre ambos ejércitos para dilucidar controversias.

Esta colaboración se puso en práctica con gran éxito en las acciones del Norte de África, destacando entre ellas el Desembarco de Alhucemas.

Bibliografía:

- Giménez Vera, José Luis . *Las bases militares que rodean el Mar Menor, de sus orígenes a la actualidad*. Revista Nayades nº 13. Región de Murcia Digital 2022.
- Amurrio, Jesús . *El aeródromo de Los Alcázares*. Revista Aeroplano nº 1. Ministerio de Defensa 1983
- Varios autores. *100 años de aviación naval*. Ministerio de Defensa febrero 2017.
- Sempere Doménech, Marcelino . *La Academia General del Aire en la historia de San Javier*. Historia de San Javier tomo 2. Universidad de Murcia 2021. ISBN 978-84-18936-19-7

Autor: Tcol INTD^a Ricardo M^a de Medrano Iglesias. Director del Archivo Naval de Cartagena